**REQUERIMIENTOS PARA SOLICITAR LA CARTA INSTITUCIONAL Y PODER PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA 2019 PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA (PRONAll) EN CIENCIA DE DATOS Y SALUD: INTEGRACIÓN, PROCESAMIENTOS, ANÁLISIS Y VISUALIZACIÓN DE DATOS DE SALUD EN MÉXICO**

1. Acta de Consejo Técnico u oficio del Director de la Entidad de Adscripción, donde se avale la pre-propuesta del proyecto (título de la convocatoria y del proyecto), y ***se argumente académicamente*** la pertinencia de dicho proyecto con el PLADEA, Líneas de Investigación y/o Posgrados de la Entidad Académica, INCLUIR el nombre del Responsable Técnico y el Responsable Administrativo que deberá SER la persona asignada como Administrador de dicha Entidad, así también se debe mencionar que se cuenta con la capacidad técnica para poder desarrollar el proyecto.
2. Oficio de solicitud de Carta de Postulación o Carta de Apoyo Institucional, dirigido al Dr. Ángel Trigos Landa, firmado por el Responsable Técnico del proyecto, que contenga la siguiente información:
	* 1. Título de la propuesta, número de registro de la solicitud, modalidad y demanda en la que aplicará.
		2. Nombre del Responsable Técnico (debe ser personal académico con plaza definitiva en la UV) y mencionar que a la fecha tiene su CVU de CONACYT actualizado.
		3. Nombre del Responsable Administrativo (debe ser el administrador de la dependencia donde se desarrollará el proyecto) y mencionar que a la fecha tiene su CVU de CONACYT actualizado.
		4. Anotar el nombre y la institución de adscripción de los integrantes del grupo interdisciplinario, tal y como lo establecen los términos de referencia:
3. Al menos dos expertos en herramientas de ciencia de datos, TICs, modelación de redes u otros enfoques de grandes conjuntos de datos y sistemas.
4. Un investigador biomédico o un médico profesional experto en el área a investigar.
5. Un especialista en epidemiología.
6. Un especialista en Ciencias Sociales o antropología médica.
7. Un profesional de la comunicación.
	* 1. Mencionar con que instituciones del sector salud se tienen acuerdos para el acceso y análisis de grandes bases de datos, tales como el IMSS, el ISSSTE, los Institutos nacionales de salud, etc.
		2. Mencionar con que instituciones, por lo menos dos, se firmaran convenios de colaboración, para participar en el desarrollo y ejecución del proyecto.
		3. Anotar el monto solicitado a CONACYT para el desarrollo del proyecto y presentar el desglose financiero en lo se empleará el recurso, acorde con lo autorizado en los Términos de Referencia.
		4. Mencionar que no se requerirán, ni comprometerán fondos concurrentes para el desarrollo del proyecto.
		5. Mencionar si se deberán realizar adecuaciones de espacio o infraestructura en nuestra institución, necesarias para el desarrollo del proyecto y si se cuenta con la autorización de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento de la UV.
8. Anexar carta u oficio de aceptación de participación de los integrantes especialistas que participaran en el proyecto, mencionados en el punto 2.4 del oficio de solicitud.
9. Anexar los acuerdos o convenios con las instituciones del sector salud.
10. Anexar carta de aceptación de participación de parte de las instituciones con las cuales se establecerán los convenios de colaboración.
11. Anexar carta de no adeudo, donde se establezca que no tiene adeudos económicos ni documentación pendiente ante el CONACYT, así como mencionar que no se ha recibido apoyo de cualquier otro programa del CONACYT para el proyecto que se presentará (Anexo I).
12. Carta compromiso de conclusión del Proyecto, firmado por el Director y/o Coordinador de la Entidad Académica, Responsable Técnico y Responsable Administrativo (Anexo II).
13. Anexar el resumen ejecutivo de la propuesta, incluyendo los compromisos, productos académicos y/o entregables comprometidos y cronograma de actividades
14. Anexar cartas aceptación de parte de las instituciones que colaboraran en el proyecto, si este fuera el caso.

**Nota:** Para poder revisar el proyecto y estar en posibilidad de emitir la carta Institucional en tiempo y forma, es necesario que la documentación anteriormente mencionada sea enviada al correo electrónico (gvivieros@uv.mx) a más tardar el 26 de febrero de 2020.

Xalapa, Veracruz, FECHA

**ANEXO I**

**Dr. Ángel Trigos Landa**

Director General de Investigaciones

Universidad Veracruzana

P r e s e n t e

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que no adeudo ningún tipo de información técnica y financiera, ni recursos económicos, de los apoyos que el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología ha otorgado a la Universidad Veracruzana para el desarrollo de proyectos de investigación, conforme al Artículo 12 fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Además, manifiesto que la propuesta **NOMBRE DEL PROYECTO,** con Número de registro **NÚMERO**, que se presentará en la CONVOCATORIA 2019 PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA (PRONAll) EN CIENCIA DE DATOS Y SALUD: INTEGRACIÓN, PROCESAMIENTOS, ANÁLISIS Y VISUALIZACIÓN DE DATOS DE SALUD EN MÉXICO, no tiene o ha tenido financiamiento de un programa, convocatoria o convenio con el CONACYT.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Responsable Técnico

Xalapa, Ver., FECHA

**ANEXO II**

**Dr. Ángel Trigos Landa**

Director General de Investigaciones

Universidad Veracruzana

P r e s e n t e

 Por este medio manifestamos, que en caso de ser aprobado el proyecto **NOMBRE DEL PROYECTO,** con Número de registro **NÚMERO**, nos comprometemos a entregar de manera puntual, todos los informes Técnicos y Financieros que nos solicite el Fondo (**NOMBRE DEL FONDO)**, y hacer llegar a la Dirección General de Investigaciones copia de estos informes (en formato electrónico). También nos comprometemos a concluir satisfactoriamente el proyecto en el tiempo que marca el convenio de asignación de recursos.

 Por otra parte, en caso de que se requiera apoyo financiero adicional para mantenimiento, infraestructura y/o gastos de instalación de equipo que pudiera ser solicitado en para el desarrollo del proyecto, tales recursos será responsabilidad de la Entidad Académica donde se desarrollará el proyecto.

Atentamente

Responsable Técnico Responsable Administrativo

Vo. Bo.

Director/a de la Entidad Académica